Exp. 59025

Guayaquil, Septiembre 27 del 2.016

Sr. Ing.
CHAFFIC BRAHIN CHEDRAUI SALOMÓN
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA REHERSA S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ELEGIRLO en calidad de GERENTE de la Empresa. De acuerdo con los Estatutos Sociales, corresponde a usted en forma individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía; y todas las demás atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía. El período de duración de su cargo es de cinco años.

Los mencionados Estatutos Sociales se otorgaron ante el Notario del Cantón Eloy Alfaro – Durán, Abogado José Morante Valencia, el 26 de Octubre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de Noviembre de 1.990.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

ECON. GUIDO SAMANIEGO ESCOBAR
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, Septiembre 27 del 2.016

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE** CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL

ING. CHAFFIC BRAHIN CHEDRAUI SALOMÓN
C.I.: 090437858-5

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.506
FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **INMOBILIARIA REHERSA S.A.,** a favor de **CHAFFIC BRAHIN CHEDRAUI SALOMON,** de fojas **43.653 a 43.656,** Registro de Nombramientos número **11.707**.

ORDEN: 40506

Guayaquil, 04 de octubre de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1470507

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
17 OCT 2016 HORA: 10:00
Receptor: Monica Lapreses Indarte
Firma: